

## Riesgo de colapso en suministro de energía eléctrica (El Financiero 29/09/08)

Riesgo de colapso en suministro de energía eléctrica (El Financiero 29/09/08) Mariana Otero-Briz Lunes, 29 de septiembre de 2008 Insuficiente, el presupuesto otorgado a LFC: Martín Esparza. Se requieren más de 7 mil 200 mdp. Sener y Hacienda, las responsables. El secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza Flores, responsabilizó a las secretarías de Energía y de Hacienda de un posible colapso en el suministro del fluido en el centro del país, pues no están dotando a Luz y Fuerza del Centro (LFC) de los recursos necesarios dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2009. Luego de participar en el acto conmemorativo del 48 aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, dijo que existen 16 zonas de alto riesgo, las cuales están ubicadas en el Distrito Federal y su Área Metropolitana y el estado de Hidalgo. Indicó que ya se tiene un proyecto para evitar el colapso, el cual comprende la construcción de subestaciones y plantas de generación, pero en el presupuesto no se están destinando recursos a obras nuevas. "Las consecuencias serán mayores, y entonces estaremos lamentando la falta de inversión a Luz y Fuerza del Centro, ya que mientras los trabajadores y la empresa estamos alertando de lo que puede suceder, las respuesta de Hacienda es que no hay dinero en el país." Mientras el PEF tiene contemplados cuatro mil 800 millones de pesos para inversión en infraestructura, lo mínimo que se necesita para ampliar la capacidad de LFC son siete mil 200 millones. El también dirigente del Frente Sindical Mexicano (FSM) señaló que en la última década la cantidad de recursos que se le han autorizado a LFC ha sido por debajo de 30 por ciento de lo que se ha solicitado, lo cual ha ocasionado que la empresa opere en constante riesgo y se deteriore el servicio a los consumidores. Para el diputado federal perredista Ramón Pacheco Llanes, LFC requiere de al menos diez mil millones de pesos para poder operar en condiciones aceptables. El exsecretario del exterior del SME comentó que los recursos que actualmente posee la compañía sirven únicamente para su supervivencia, pues no se ha podido arrancar ninguno de los proyectos acordados para darle viabilidad financiera y competitividad. Recorte Dijo que el presupuesto que se le ha otorgado a la empresa ha ido a la baja, pues en 2005 se solicitaron 11 mil 580 millones de pesos, y obtuvo seis mil 948, es decir 60 por ciento de lo que se requería; en 2007 se canalizó únicamente 38.6 por ciento de lo indispensable, y para 2008 sólo 28.7 por ciento. Los sindicalistas coincidieron en que el principal obstáculo para que LFC pueda mejorar sus estados financieros y optimizar sustancialmente el servicio que ofrece, es la compra de energía a la Comisión Federal de Electricidad. Sobre esta problemática, Esparza Flores aseguró que durante el 2008 la paraestatal realizó ventas del orden de 44 mil millones de pesos, mientras que el presupuesto que se le otorgó fue de 31 mil millones. "La Secretaría de Hacienda se echó a la bolsa 13 mil millones de pesos, lo que corrobora que las transferencias que se hacen a la empresa son únicamente para el pago de la energía que proviene de la CFE, a quien nos obligan a comprar la energía." El crecimiento del costo de la electricidad es de 39 por ciento, mientras que 68 por ciento de las transferencias de recursos extras van al pago de la energía en bloque a la CFE. Al respecto, Pacheco Llanes dijo que en 2007 la participación de compras a la CFE en el gasto corriente total de LFC fue de 76.3 por ciento. En materia de energía eléctrica no existe una política adecuada, afirmó, pues mientras LFC paga cantidades estratosféricas por la compra de energía, la CFE anualmente destina 50 mil millones de pesos para adquirir el fluido de productores independientes. Finalmente descartaron que los salarios, prestaciones y el contrato colectivo de trabajo sean elementos que afecten el desarrollo de la empresa, pues sólo representan 14 por ciento del gasto corriente.